

Puebla, Puebla a 9 de junio de 2017

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DE CONSULTA DENTRO DEL MECANISMO DE MONITOREO ESTATAL SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Titular de la Jefatura del Departamento de Mecanismos y Programas de Capacitación en Materia de Derechos Humanos de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla Germán Caporal Flores: En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diez horas del día viernes 9 de junio de 2017, doy la más cordial bienvenida a las integrantes del Comité Técnico de Consulta dentro del Mecanismo de Monitoreo Estatal Sobre los Derechos de las Personas Con Discapacidad presentes que nos acompañan en el tercer patio de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, ubicado en la planta baja del edificio marcado con el número trescientos treinta y nueve de la Calle Cinco Poniente de esta Ciudad de Puebla.

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 77 fracción, XXXVII y 87, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, la Comisión de Derechos del Estado de Puebla deberá publicar, difundir y mantener actualizada y accesible, la información relativa a los mecanismos de participación ciudadana; así como los programas de prevención y promoción en materia de derechos humanos.

El Titular de la Jefatura del Departamento de Mecanismos y Programas de Capacitación en Materia de Derechos Humanos de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla en la presente Sesión, con fundamento en el artículo 20 fracción VII y 21 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, actuará en auxilio de la responsable del Mecanismo de Monitoreo Estatal Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

En ese sentido, se procede a verificar si existe quórum legal para celebrar válidamente la primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Consulta a la cual se ha convocado.

El punto **CUARTO** del Acuerdo de Instalación del Comité Técnico de Consulta dentro del Mecanismo de Monitoreo Estatal Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad estipula que para llevar a cabo la sesión del Comité Técnico, se requerirá la asistencia de sus miembros y comenzará válidamente con los presentes.

De tal forma, conforme al **primer punto del orden del día** consistente en el pase de lista de asistencia se procede al mismo:

El Titular de la Jefatura del Departamento de Mecanismos y Programas de Capacitación en Materia de Derechos Humanos Germán Caporal Flores: C. María Soledad Amieva Zamora.

C. María Soledad Amieva Zamora: Presente.

El Titular de la Jefatura del Departamento de Mecanismos y Programas de Capacitación en Materia de Derechos Humanos Germán Caporal Flores: C. María Fernanda López Mendiola.

María Fernanda López Mendiola: Presente.

El Titular de la Jefatura del Departamento de Mecanismos y Programas de Capacitación en Materia de Derechos Humanos Germán Caporal Flores: C. Rosa Carmina Parada Aguilar.

C. Rosa Carmina Parada Aguilar: Presente.

El Titular de la Jefatura del Departamento de Mecanismos y Programas de Capacitación en Materia de Derechos Humanos Germán Caporal Flores: C. Natalia Montserrat Sardá Cué.

C. Natalia Montserrat Sardá Cué: Presente.

En virtud de lo anterior, siendo las diez horas con cuarenta minutos, el Titular de la Jefatura declara la existencia del quórum legal de conformidad con lo dispuesto en el punto **CUARTO** del Acuerdo de Instalación del Comité Técnico de Consulta dentro del Mecanismo de Monitoreo Estatal Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, y por lo tanto se declara abierta la Sesión.

Integrantes del Comité Técnico de Consulta, de no haber inconveniente, procederemos al desahogo de los asuntos del **Orden del día** de esta sesión, por lo que se da lectura a la misma:

- 1) Pase de lista de asistencia.
- 2) Aprobación del orden del día.
- 3) Designación de la Presidenta del Comité Técnico de Consulta.
- 4) Designación de la Secretaria General del Comité Técnico de Consulta.
- 5) Asuntos Generales.
- 6) Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Consulta.

En consecuencia, se somete a consideración de las integrantes del Comité Técnico de el Orden del Día para la presente Sesión, y si no hubiera temas adicionales les solicito sean tan gentiles de expresar el sentido de su voto al escuchar sus apellidos indicando para tal efecto a favor o en contra.

11

El Titular de la Jefatura del Departamento de Mecanismos y Programas de Capacitación en Materia de Derechos Humanos Germán Caporal Flores: C. María Soledad Amieva Zamora.

C. María Soledad Amieva Zamora: A Favor.

El Titular de la Jefatura del Departamento de Mecanismos y Programas de Capacitación en Materia de Derechos Humanos Germán Caporal Flores: C. María Fernanda López Mendiola.

María Fernanda López Mendiola: A favor.

El Titular de la Jefatura del Departamento de Mecanismos y Programas de Capacitación en Materia de Derechos Humanos Germán Caporal Flores: C. Rosa Carmina Parada Aguilar.

C. Rosa Carmina Parada Aguilar: A Favor.

El Titular de la Jefatura del Departamento de Mecanismos y Programas de Capacitación en Materia de Derechos Humanos Germán Caporal Flores: C. Natalia Montserrat Sardá Cué.

C. Natalia Montserrat Sardá Cué: A favor.

El Titular de la Jefatura del Departamento de Mecanismos y Programas de Capacitación en Materia de Derechos Humanos Germán Caporal Flores: En consecuencia, se informa que ha quedado aprobada por unanimidad el Orden del Día para la presente sesión, sin que se hayan agregado Asuntos Generales.

En el desahogo del tercer punto del orden del día, en auxilio de la responsable del Mecanismo de Monitoreo Estatal Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y de conformidad con sus atribuciones estipuladas en el Punto TERCERO del Acuerdo de Instalación del Comité Técnico de Consulta dentro del Mecanismo de Monitoreo Estatal Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, se procede a realizar la elección de Presidenta del Comité Técnico de Consulta.

Si no hubiera comentarios, se somete a su consideración el punto anteriormente señalado en el tercer orden del día para su aprobación, por lo que les solicito sean tan gentiles de expresar el sentido de su voto.

El Titular de la Jefatura del Departamento de Mecanismos y Programas de Capacitación en Materia de Derechos Humanos Germán Caporal Flores: C. María Soledad Amieva Zamora.

C. María Soledad Amieva Zamora María Fernanda López Mendiola.

El Titular de la Jefatura del Departamento de Mecanismos y Programas de Capacitación en Materia de Derechos Humanos Germán Caporal Flores: C. María Fernanda López Mendiola.

María Fernanda López Mendiola: María Fernanda López Mendiola.

El Titular de la Jefatura del Departamento de Mecanismos y Programas de Capacitación en Materia de Derechos Humanos Germán Caporal Flores: C. Rosa Carmina Parada Aguilar.

C. Rosa Carmina Parada Aguilar: María Fernanda López Mendiola

El Titular de la Jefatura del Departamento de Mecanismos y Programas de Capacitación en Materia de Derechos Humanos Germán Caporal Flores: C. Natalia Montserrat Sardá Cué.

C. Natalia Montserrat Sardá Cué: María Fernanda López Mendiola.

El Titular de la Jefatura del Departamento de Mecanismos y Programas de Capacitación en Materia de Derechos Humanos Germán Caporal Flores: En consecuencia, se informa que ha quedado aprobado en cada uno de sus términos por **unanimidad** el tercer punto del orden del día, a favor de María Fernanda López Mendiola quedando enterados los miembros del Comité Técnico de los mismos.

A continuación en auxilio de la responsable del Mecanismo de Monitoreo Estatal Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y de conformidad con sus atribuciones estipuladas en el Punto **TERCERO** del Acuerdo de Instalación del Comité Técnico de Consulta dentro del Mecanismo de Monitoreo Estatal Sobre los Derechos de las Personas Con Discapacidad, se procede a desahogar el **punto cuarto del orden del día** consistente en la elección de la Secretaria del Comité Técnico de Consulta.

Si no hubiera comentarios, se somete a su consideración el punto anteriormente señalado, por lo que les solicito sean tan gentiles de expresar el sentido de su voto.

El Titular de la Jefatura del Departamento de Mecanismos y Programas de Capacitación en Materia de Derechos Humanos Germán Caporal Flores: C. María Soledad Amieva Zamora.

C. María Soledad Amieva Zamora: María Soledad Amieva Zamora.

El Titular de la Jefatura del Departamento de Mecanismos y Programas de Capacitación en Materia de Derechos Humanos Germán Caporal Flores: C. María Fernanda López Mendiola.

María Fernanda López Mendiola: María Soledad Amieva Zamora.

El Titular de la Jefatura del Departamento de Mecanismos y Programas de Capacitación en Materia de Derechos Humanos Germán Caporal Flores: C. Rosa Carmina Parada Aguilar.

C. Rosa Carmina Parada Aguilar: María Soledad Amieva Zamora.

El Titular de la Jefatura del Departamento de Mecanismos y Programas de Capacitación en Materia de Derechos Humanos Germán Caporal Flores: C. Natalia Montserrat Sardá Cué.

C. Natalia Montserrat Sardá Cué: María Soledad Amieva Zamora.

El Titular de la Jefatura del Departamento de Mecanismos y Programas de Capacitación en Materia de Derechos Humanos Germán Caporal Flores: En consecuencia, se informa que ha quedado aprobado en cada uno de sus términos por **unanimidad** el cuarto punto del orden del día, quedando enterados los miembros del Comité Técnico de Consulta de la elección de María Soledad Amieva Zamora como Secretaria del Comité técnico de consulta dentro del Mecanismo de Monitoreo Estatal Sobre los Derechos de la Personas con Discapacidad.

Pasando al **quinto punto del orden del día**, sobre asuntos generales, en auxilio de la responsable del Mecanismo de Monitoreo Estatal Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Las integrantes del Comité Técnico de Consulta dentro del Mecanismo de Monitoreo Estatal Sobre los Derechos de la Personas con Discapacidad, deberán elaborar los lineamientos de operación de dicho Comité, mismo que funcionará como reglamento interno operativo; para lo cual podrán sesionar de forma extraordinaria o bien realizarlos en la próxima sesión ordinaria.

Se les informa que para agilizar las comunicaciones entre los integrantes Comité Técnico de Consulta, se somete a su consideración, que toda notificación sea a través de correo electrónico y surta sus efectos legales, como si se tratara de notificación personal en términos de la legislación aplicable, sometido a consideración de las integrantes del Comité el punto señalado en el numeral **quinto del orden del día** las integrantes del Comité se dan por enteradas y procedo a solicitar que se expresen en ese sentido.

El Titular de la Jefatura del Departamento de Mecanismos y Programas de Capacitación en Materia de Derechos Humanos Germán Caporal Flores: C. María Soledad Amieva Zamora.

C. María Soledad Amieva Zamora: A Favor.

El Titular de la Jefatura del Departamento de Mecanismos y Programas de Capacitación en Materia de Derechos Humanos Germán Caporal Flores: C. María Fernanda López Mendiola.

María Fernanda López Mendiola: A Favor.

El Titular de la Jefatura del Departamento de Mecanismos y Programas de Capacitación en Materia de Derechos Humanos Germán Caporal Flores: C. Rosa Carmina Parada Aguilar.

C. Rosa Carmina Parada Aguilar: A Favor.

El Titular de la Jefatura del Departamento de Mecanismos y Programas de Capacitación en Materia de Derechos Humanos Germán Caporal Flores: C. Natalia Montserrat Sardá Cué.

C. Natalia Montserrat Sardá Cué: A Favor.

El Titular de la Jefatura del Departamento de Mecanismos y Programas de Capacitación en Materia de Derechos Humanos Germán Caporal Flores: Por lo cual solicitaré que me hagan saber cuál es el correo que van a proporcionar para poder hacer estas comunicaciones.

El Titular de la Jefatura del Departamento de Mecanismos y Programas de Capacitación en Materia de Derechos Humanos Germán Caporal Flores: C. María Soledad Amieva Zamora.

C. María Soledad Amieva Zamora: [REDACTED]

El Titular de la Jefatura del Departamento de Mecanismos y Programas de Capacitación en Materia de Derechos Humanos Germán Caporal Flores: C. María Fernanda López Mendiola.

María Fernanda López Mendiola: [REDACTED]

El Titular de la Jefatura del Departamento de Mecanismos y Programas de Capacitación en Materia de Derechos Humanos Germán Caporal Flores: C. Rosa Carmina Parada Aguilar.

C. Rosa Carmina Parada Aguilar: [REDACTED]

El Titular de la Jefatura del Departamento de Mecanismos y Programas de Capacitación en Materia de Derechos Humanos Germán Caporal Flores: C. Natalia Montserrat Sardá Cué.

C. Natalia Montserrat Sardá Cué: [REDACTED]

El Titular de la Jefatura del Departamento de Mecanismos y Programas de Capacitación en Materia de Derechos Humanos Germán Caporal Flores: En ese orden de ideas, se informa que ha quedado aprobada por unanimidad y se han dado a conocer los correos mediante los cuales se llevara a cabo las comunicaciones del Comité Técnico de Consulta.

Pasando al **sexto punto del orden del día**, leída el Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Consulta, solicito a las integrantes del Comité si manifiestan la aprobación, la presente Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Consulta.

El Titular de la Jefatura del Departamento de Mecanismos y Programas de Capacitación en Materia de Derechos Humanos Germán Caporal Flores: C. María Soledad Amieva Zamora.

C. María Soledad Amieva Zamora: A Favor.

El Titular de la Jefatura del Departamento de Mecanismos y Programas de Capacitación en Materia de Derechos Humanos Germán Caporal Flores: C. María Fernanda López Mendiola.

María Fernanda López Mendiola: A Favor.

El Titular de la Jefatura del Departamento de Mecanismos y Programas de Capacitación en Materia de Derechos Humanos Germán Caporal Flores: C. Rosa Carmina Parada Aguilar.

C. Rosa Carmina Parada Aguilar: A Favor.

El Titular de la Jefatura del Departamento de Mecanismos y Programas de Capacitación en Materia de Derechos Humanos Germán Caporal Flores: C. Natalia Montserrat Sardá Cué.

C. Natalia Montserrat Sardá Cué: A Favor.

El Titular de la Jefatura del Departamento de Mecanismos y Programas de Capacitación en Materia de Derechos Humanos Germán Caporal Flores: En consecuencia, se informa que ha quedado aprobada por unanimidad el Acta de la Primera Sesión Ordinaria.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las diez horas con cincuenta y cinco minutos del día nueve de junio de dos mil diecisiete, firmándose el Acta para los efectos legales correspondientes

Muchas gracias a todas.

Buenas tardes.

En virtud de lo anterior, se solicita se detenga y concluya la grabación.